

REF.: ACEPTE RENUNCIA Y DESIGNA NUEVO
INTEGRANTE DEL CONSEJO DEL PROGRAMA
DE MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA CON
MENCIÓN EN DIALECTOLOGÍA
HISPAÑOAMERICANA Y CHILENA O
LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA
DE IDIOMAS.

0672 / 2025
DECRETO EXENTO Nº _____/

VALPARAISO, 03 de julio de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 161/1986 fue creado el Grado Académico de Magíster en Lingüística de la Facultad de Humanidades, cuyo Reglamento fue aprobado por Decreto Exento N° 50/1987 de Rectoría.

2. Que por Decreto Exento N° 126/2003 se modificó la denominación del Programa antes indicado, por la de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas.

3. Que por Decreto Exento N° 022/2017 de Rectoría, se aprobó el Reglamento Interno del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas y se derogó el Decreto Exento N° 050/1987.

4. Que por Decreto Exento N° 0772/2022 de Rectoría, se aceptó renuncia y se designó nueva Coordinadora e integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas. En el mencionado acto administrativo, se designó como Coordinadora a doña María Teresa Nuñez Herrera.

5. Que por Decreto Exento N° 1740/2024 se nombró a Roberto Silva Torres como Coordinador del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas, en reemplazo de María Teresa Núñez Herrera, quien se encuentra con licencia médica.

6. Carta de renuncia de fecha 30 de junio de 2025 de Ivonne Fuentes Román al Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas.

7. Acta de Reunión del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas, de fecha 10 de marzo de 2025.

8. Constancia de fecha 17 de junio de 2025, extendida por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades.

9. Memorándum N° 204/2025 de la Directora General de Postgrado, al Rector.

10. Que Ivonne Fuentes Román presentó su renuncia, a contar del 07 de marzo de 2025 al Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas, sin que hasta la fecha se haya dictado el decreto respectivo, siendo necesario regularizar esta situación.

11. Correo electrónico de fecha 03 de julio de 2025, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a Asesoría Jurídica.

12. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 161/1986, 126/2003, 0022/2017, 0722/2022 y 1740/2024, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, a contar del 7 de marzo de 2025, la renuncia presentada por Ivonne Fuentes Román como integrante del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas.

2. **DESÍGNASE**, a contar del 17 de junio de 2025, como nueva integrante del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística con Mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena o Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Idiomas, a Evelyn Matus Madrid, quedando conformado como sigue:

1. María Teresa Núñez Herrera, Rut. 15.154.838-5, académica jornada completa, grado 5, contrata, Coordinadora (actualmente con licencia maternal)
2. Roberto Silva Torres, Rut. 9.932.532-1, académico jornada completa, grado 9, planta. (Actualmente se desempeña como Coordinador, en reemplazo de María Teresa Núñez Herrera, hasta el retorno de las funciones de ésta).
3. Maritza Farlora Zapata, Rut. 10.271.234-K, académica jornada completa, grado 3, contrata.
4. Evelyn Matus Madrid, Rut. 16.482.652-K, académica jornada completa, grado 5, contrata.
5. Candy Veas Faúndez, Rut. 14.536.587-2, académica jornada completa, grado 1, planta.

REGISTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNIQUESE.



CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.11.14
11:58:23 -03'00'

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Recursos Humanos/ Escuela de Postgrado/ Facultad de Humanidades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/mmm.

Valparaíso, 30 de junio de 2025

Secretaría Académica
Facultad de Humanidades
Sra. Candy Veas Faúndez

De mi consideración:

Junto con saludarla, me dirijo a usted para formalizar mi renuncia al Consejo del Magíster en Lingüística a contar del 7 de marzo del presente y le solicito las gestiones pertinentes para hacer efectiva esta solicitud.

Agradeciendo de antemano su buena disposición, la saluda cordialmente,



Ivonne Fuentes Román

Directora del Departamento de Literatura y Lingüística

CONSEJO MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 10 de marzo de 2025

HORA: 15:30

ASUNTO: Conformación del consejo del magíster en lingüística

ASISTENTES: Dra. Ivonne Fuentes Román
 Dra. Martiza Farlora Zapata
 Dra. Candy Veas Faúndez
 Dr. Roberto Silva Torres
 Dra. Evelyn Matus Madrid

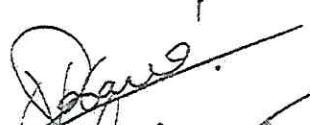
ACUERDOS:

- Se acuerda regularizar la conformación del Consejo del programa de Magíster en Lingüística. Los asistentes acuerdan incorporar a la Dra. Evelyn Matus Madrid como integrante del consejo.
- La Dra. Ivonne Fuentes Román presenta su renuncia al actual Consejo del programa de Magíster en Lingüística.
- Se ratifican los siguientes miembros del consejo del programa:
 - Dra. Martiza Farlora Zapata
 - Dra. Candy Veas Faúndez
 - Dr. Roberto Silva Torres
 - Dra. Evelyn Matus Madrid
 - Dra. María Teresa Nuñez

Se da por terminada la reunión a las 17:05.



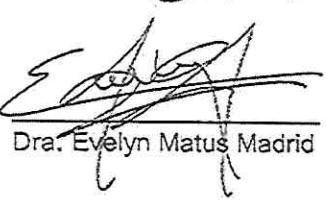
Dra. Martiza Farlora Zapata



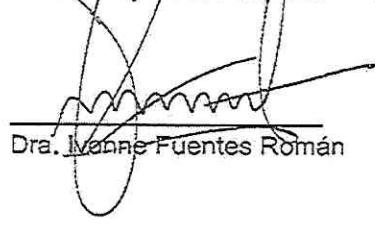
Dra. Candy Veas Faúndez



Dr. Roberto Silva Torres



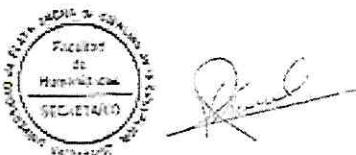
Dra. Evelyn Matus Madrid



Dra. Ivonne Fuentes Román



CONSTANCIA



CANDY VEAS FAÚNDEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades deja constancia que en reunión del Consejo de la Facultad del día 17 de junio de 2025, se tuvo en consideración:

1. Que, con fecha 12 de junio, el Coordinador (s) del Magíster en Lingüística solicitó a través del Memorando 01/2025 la regularización del nombramiento de los/as académicos integrantes del Consejo del programa.
2. Que, por razones de buen servicio, es necesaria la conformación de un nuevo Consejo Asesor.
3. Que, se ha propuesto como integrantes de este Consejo a la académica María Teresa Núñez, del Departamento de Estrategias Aplicadas a la Formación en Ciencias de la Salud, a las académicas Maritza Farlora y Evelyn Matus, del Departamento de Lingüística, y a los/as académicos/as Roberto Silva y Candy Veas, del Departamento de Lenguas Extranjeras.
5. Que, con el fin de que este Consejo se aboque a las tareas propias de aseguramiento de la calidad de este programa y al rediseño curricular en el marco del nuevo modelo institucional, se ha propuesto que este nombramiento tenga una duración de dos años y una dedicación horaria de 1,5 horas semanales.

En vista de lo anterior, el Consejo de la Facultad de Humanidades ha aprobado la siguiente conformación del Consejo del programa de Magíster en Lingüística, a partir del 17 de junio de 2025, por un periodo de dos años y con una dedicación de 1,5 horas semanales a:

1. María Teresa Núñez, RUT 15.154.838-5
Jornada Completa, jerarquía Asociado, grado 5
2. Maritza Farlora Zapata, RUT 10.271.234-K
Jornada Completa, jerarquía Titular, grado 3
3. Evelyn Matus Madrid, RUT 16.482.652-K
Jornada Completa, jerarquía Asociado, grado 5
4. Candy Veas Faúndez, RUT 14.536.587-2
Jornada Completa, jerarquía Titular, grado 1

5. Roberto Silva Torres, RUT 9.932.532-1
Jornada Completa, jerarquía Asistente, grado 9

Se extiende la presente Constancia con el fin de ser
enviado a la Dirección General de Posgrado para solicitar la emisión del Decreto Exento.

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025
CVF/sgr

MEMORÁNDUM N°204/2025

DE: MAGDALENA DARDEL CORONADO
DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO

A : CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Ref.: SOLICITA DECRETAR MODIFICACIÓN CONSEJO DE PROGRAMA MAG.
EN LINGÜÍSTICA MENCIÓN DIALECTOLOGÍA HISPANOAMERICANA Y
CHILENA Y MENCIÓN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LOS
IDIOMAS

Fecha: 2 de julio de 2025

Estimado Sr. Rector:

Junto con saludarlo, me permito solicitar la modificación del Consejo del Programa de Mag. en Lingüística, mediante Decreto, dada la renuncia de la Dra. Ivonne Fuentes Román. Lo anterior, de acuerdo a DE.0772/2022-1740/2024-2054/2013.

El consejo queda conformado de acuerdo a lo siguiente:

1. María Teresa Núñez Herrera (Coordinadora, actualmente con licencia médica maternal)
2. Roberto Silva Torres (integrante y además, reemplazante como Coordinador mientras dura la licencia maternal de doña María Teresa Núñez).
3. Maritza Farlora Zapata
4. Evelyn Matus Madrid (reemplaza a Ivonne Fuentes Román)
5. Candy Veas Faúndez

La modificación del Consejo se solicita a contar del 17 de junio del 2025 y por un período de dos años, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Consejo de Facultad de Humanidades que se adjunta.

Se informa además, que la académica María Teresa Núñez, Coordinadora del Programa, por encontrarse con Licencia Médica Maternal, está siendo reemplazada en el cargo, por el integrante académico Roberto Silva Torres, mientras dure su período de licencia (DE.1740/2025).

Saluda atentamente,




Dra. Magdalena Dardel Coronado
Directora General de Postgrado

FIRMADO - AUTORIZADO MEMO N°204/2025 D.G.Postgrado SOLICITA DECRETAR MODIFICACIÓN CONSEJO DE PROGRAMA MAG. LINGUISTICA

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

3 de julio de 2025, 8:31

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>

Cc: Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Magdalena Dardel Coronado <magdalena.dardel@upla.cl>, Leonor Alejandra Godoy Vidal <leonor.godoy@upla.cl>, Sandra Cecilia Gallardo navarrete <sandra.gallardo@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar remito autorizado por el Rector el Memorándum N° 204/2025 de la Directora General de Postgrado, señora **Magdalena Dardel Coronado**, quien solicita decretar modificación del Consejo del Programa de Magíster en Lingüística, mención Dialectología Hispanoamericana y Chilena y mención Lingüística aplicada a la Enseñanza de los idiomas.

Atentamente,



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:


Estimada Margarita se da VB A modificación del Consejo del Programa de **Magíster en Lingüística**,
Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Date: mié, 2 jul 2025 a las 8:50

Subject: MEMO N°204/2025 D.G.Postgrado SOLICITA DECRETAR MODIFICACIÓN CONSEJO DE PROGRAMA MAG. LINGUISTICA

Estimado don Carlos,

Junto con saludar, remito el Memorándum N° 204/2025 de la Directora General de Postgrado, señora **Magdalena Dardel Coronado**, quien solicita, -dada la renuncia de la señora Ivonne Fuentes Román-, decretar modificación del Consejo del Programa de **Magíster en Lingüística**, para su autorización y seguir el trámite correspondiente en Asesoría Jurídica.